



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00137495

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Natasha Antonella BESIL (DNI. 42.599.126), solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el Exámenes Advanced; y

ATENTO:

A lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior 9/2020 (Anexo 1).

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Natasha Antonella BESIL (DNI. 42.599.126), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 9/2020 (Anexo 1), debido a que aprobó el examen internacional Exámenes Advanced, asignándole como calificación APROBADO.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos

